



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N13-2026, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENLACE DEDICADO (L2L), ENLACES DE INTERNET Y TELEFONIA POR MEDIO DE TRONCALES DE VOZ, SERVICIOS DE INTERNET DEDICADO PARA OFICINAS DE RECAUDACION DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, Y SERVICIOS DE INTERNET SATELITAL PARA OFICINAS DE RECAUDACION FORANEAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"

En Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 01 de abril de 2026, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.2 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto del **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Director de Recursos Materiales de la Subsecretaria de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango; facultado legalmente para tal efecto conforme a lo establecido en el artículo 43, fracción I, III y XIV, del Reglamento Interior de la Secretaria de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango; y estando presentes los Servidores Públicos: la **Lic. Cindy Rocío Tinoco Montelongo**, Jefa de área de Dictámenes y fallos del Departamento de Licitaciones; la **L.I. Martha Patricia Gallegos Rosales**, Jefa de Área de Telecomunicaciones en la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, y los licitantes: **TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V., y TV CABLE DEL GUADIANA S.A. DE C.V.**; cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional No. EA-910002998-N13-2026**, relativa a la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENLACE DEDICADO (L2L), ENLACES DE INTERNET Y TELEFONIA POR MEDIO DE TRONCALES DE VOZ, SERVICIOS DE INTERNET DEDICADO PARA OFICINAS DE RECAUDACION DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, Y SERVICIOS DE INTERNET SATELITAL PARA OFICINAS DE RECAUDACION FORANEAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"**.

LA CONVOCANTE ACLARA:

GENERAL.

DICE:

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENLACE DEDICADO (L2L), ENLACES DE INTERNET Y TELEFONIA POR MEDIO DE TRONCALES DE VOZ, SERVICIOS DE INTERNET DEDICADO PARA



OFICINAS DE RECAUDACION DE GOBIERNO DL ESTADO DE DURANGO, Y SERVICIOS DE INTERNET SATELITAL PARA OFICINAS DE RECAUDACION FORANEAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"

DEBE DECIR:

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENLACE DEDICADO (L2L), ENLACES DE INTERNET Y TELEFONIA POR MEDIO DE TRONCALES DE VOZ, SERVICIOS DE INTERNET DEDICADO PARA OFICINAS DE RECAUDACION DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, Y SERVICIOS DE INTERNET SATELITAL PARA OFICINAS DE RECAUDACION FORANEAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas físicas y morales que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

TV CABLE DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.,

No. De Preg.	REFERENCIA Y PREGUNTA
1	<p><u>Página 19</u> <u>15. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS</u> Se solicita a la Convocante aclarar si los documentos originales presentados para cumplimentar las Bases también deben ser foliadas, selladas, firmadas y rubricadas en cada una de sus hojas.</p>
<p><u>RESPUESTA:</u> Los documentos presentados en original no deberán ser foliados, sellados ni rubricados, siempre y cuando se presente su respectiva copia simple, la cual si deberá ser foliada sellada y rubricada, los originales serán regresados al final del acto de presentación y apertura.</p>	
2	<p><u>Referencia: Página 24</u> <u>ANEXO 1</u> Se solicita a la Convocante confirmar si es válido postularse por una sola de las tres partidas motivo de la presente Licitación.</p>
<p><u>RESPUESTA:</u> Es correcta su apreciación, la adjudicación es por partida.</p>	
3	<p><u>Página 76</u> <u>Numeral 5.2. SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN PUNTO</u></p>

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

	<p><u>Numeral 5.2.1 PLAN DE COMUNICACIÓN.</u> Toda vez que para que mi Representada esté en condiciones de prestar los servicios licitados, es necesario se ajuste a los tiempos y condiciones requeridos en los numerales de referencia y en las Bases en general, es correcta nuestra apreciación en cuanto a que cuando la entrega de los servicios sean retrasados o interrumpidos por causa y culpa de la Convocante, se relevará a la Licitante de la responsabilidad y se proporcionará a discreción una prórroga proporcional a la naturaleza de la actividad interrumpida, sin que eso implique la aplicación de una pena convencional en perjuicio de mi Representada</p>
<p>RESPUESTA: Es correcta su apreciación.</p>	
<p>4</p>	<p><u>Página 76</u> <u>Numeral 5.2.1 PLAN DE COMUNICACIÓN.</u> En la operación de las actividades por la prestación del servicio licitado, se propone a la Convocante se concentre la logística en un solo contacto de comunicación que actúe como coordinador de los puntos donde habrán de instalarse los servicios, y no así distribuir la comunicación con todos y cada uno de los encargados de cada punto.</p>
<p>RESPUESTA: Se acepta su propuesta.</p>	
<p>5</p>	<p><u>Página 79</u> <u>Numeral 6.1 CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA EMPRESA</u> Es correcto entender que para la exhibición de los contratos requeridos, serán suficientes copias simples testadas, en protección de la integridad de la información confidencial de los mismos.</p>
<p>RESPUESTA: Se aclara que <u>Capacidad de Atención de los Recursos y de la Empresa</u> plasmado en la Página 79 es el numeral 6.2, y los contratos son requeridos en el numeral 6.4 Experiencia y Especialidad del Licitante en la página 80. Ahora bien, atendiendo al contenido de la pregunta es correcta su apreciación.</p>	
<p>6</p>	<p><u>Referencia: Página 152</u> <u>ANEXO 5</u> <u>FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA</u> <u>No. 2</u> <u>CON RELACIÓN A LA PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR.</u> Se solicita a la Convocante aclarar si, en el supuesto de que la Licitante realice su propuesta para una sola partida, es necesario excluir o incluir de las Bases a firmar, foliar y rubricar las páginas relativas a las dos partidas restantes.</p>
<p>RESPUESTA: En el anexo 5, numeral 2 si es necesario integrar las bases en su totalidad y firmarlas de conformidad, sin embargo en el resto de su propuesta técnica y económica no es necesario tomar en cuenta las partidas en las cuales no participa.</p>	

7	<p>Referencia: Páginas 152 y 164</p> <p><u>FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA</u></p> <p><u>Numeral 3.</u></p> <p><u>ANEXO 10. DATOS DE LA PERSONA MORAL</u></p> <p>De la manera más atenta se pregunta a la Convocante si es necesario exhibir todas y cada una de las asambleas celebradas con posterioridad a la constitución, o estrictamente aquellas que hayan modificado las condiciones estatutarias establecidas en la constitución. Permitiéndome solicitar se acepte nuestra propuesta para únicamente acompañar el acta constitutiva, la última acta de asamblea en la que conste el contexto accionario y última representación legal de la Licitante.</p>
<p><u>RESPUESTA:</u> No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las presentes bases.</p>	
8	<p><u>Página 156</u></p> <p><u>FORMATO PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA</u></p> <p>Se solicita a la Convocante aclarar la información que se deberá exponer en la primera columna que corresponde al LOTE, toda vez que ni la Convocatoria ni el ANEXO 1 lo contempla.</p>
<p><u>RESPUESTA:</u> favor de no considerar la columna Lote.</p>	

TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V.

NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>15. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS, INCISO I.</p> <p>Se le solicita amablemente a la convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta, el que los escritos y anexos que se integren en la propuesta técnica y económica sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos escritos y anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> favor de apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.</p>
2	<p>15. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS, INCISO I.</p> <p>Se le solicita amablemente a la convocante aceptar rubrica, en documentos adicionales, es decir, que no sean anexos o cartas y firma autógrafa solo en los documentos donde exprese el nombre de mi representante legal.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> todos los documentos presentados deberán ser firmados por el representante legal y en su caso aquellos que no sean escritos deberán estar rubricados.</p>



3	<p>15. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS, INCISO I. Se solicita amablemente a la convocante permita presentar folio independiente, es decir: PROPUESTA TÉCNICA-LEGAL: del 1 al "n" PROPUESTA ECONÓMICA: del 1 al "n" ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> se acepta su propuesta.</p>
4	<p>15. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS, INCISO I. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la propuesta de mi representada podrá ser entregada en hoja de Papel Tamaño Carta Xerox Ecológico 93% calidad y blancura incomparable, fabricado con fibra sustentables y materiales reciclados en armonía con el medio ambiente ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> se acepta su propuesta.</p>
5	<p>15. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS, INCISO I. En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita amablemente a la convocante indicar que marca de hoja se deben utilizar. Favor de pronunciarse al respecto</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> la pregunta anterior fue contestada en sentido positivo.</p>
6	<p>15. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS, INCISO II. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, para cumplir con este punto, se pondrán a presentar la documentación original en micas protectoras de hojas para facilitar la revisión. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> se acepta su propuesta.</p>
7	<p>ANEXO 5 NUMERALES 5 Y 7 Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para cumplir con estos puntos se podrá presentar una caratula indicando que no aplica para el caso de mi representada ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> se acepta su propuesta.</p>
8	<p>ANEXO 5 NUMERALES 9, 16 Y 18 Se solicita amablemente a la convocante que, para cumplir con estos numerales, se toma como original la descargada directamente del portal de la dependencia e impresa a color, ya que cuenta con cadena digital y código QR. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> Se acepta siempre y cuando presente una copia simple adicional.</p>
9	<p>ANEXO 5 NUMERAL 26 – ANEXO 11 En conformidad con el Art. 3 de la ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, por medio del presente escrito informo que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> se acepta su propuesta.</p>

	<p>ahí mencionados, por lo que no se puede catalogar como micro, pequeña ni mediana empresa, tomando en cuenta el número de trabajadores y el monto de ventas anuales. Por lo anterior solicito que mi representada presente el ANEXO 11 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES con la leyenda N/A (No Aplica) y firmado por mi representate legal y a su vez adjuntar un escrito libre manifestando bajo protesta de decir verdad la razón por la que no cumplimos.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	
10	<p>PUNTO 10. FORMA DE PAGO, PÁGINA 15. Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que la negativa de aceptación de la retención para la aportación del 5 al millar, NO será motivo de desechamiento de la propuesta y/o NO tiene inferencia en la evaluación de las propuestas,</p> <p>¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> No es correcta su apreciación, el pago del 5 al millar es de carácter obligatorio y el no presentarlo es causal de rescisión de contrato.</p>
11	<p>PUNTO 2.2. PREGUNTAS Y JUNTA DE ACLARACIONES, PÁGINA 7. Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que se resolverán de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los participantes, por lo que no responderá con "apegarse a bases" o similar, ya que esto no resuelve los cuestionamientos realizados de forma clara y precisa,</p> <p>¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> la convocante responde de acuerdo al criterio que considera adecuado para sus cuestionamientos, los cuales en la mayoría de las ocasiones cuestionan sobre aquello que ya se encuentra establecido en las bases de la presente licitación.</p>
12	<p>PUNTO 3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PÁGINA 8. Se solicita atentamente a la Convocante confirme que, los requisitos, bienes y/o servicios que solicita en la presente licitación, podrán ser proporcionados por el licitante y/o sus empresas filiales, subsidiarias y/o de su mismo grupo corporativo, sin que sea necesaria la participación conjunta y sin que se entienda como una subcontratación, lo anterior en el entendido que el licitante será en todo momento el único responsable frente a la Convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar.</p> <p>¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> es correcta su apreciación.</p>
13	<p>ANEXO 12, PÁGINA 167 En virtud de no contravenir con lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, en el hecho otorgar un documento o información que pudiera considerarse sensible de nuestros</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> No se acepta su propuesta.</p>

	<p>socios, accionistas o quienes formen parte del consejo de administración, se solicita atentamente a la convocante tenga bien omitir dicho requerimiento.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	
14	<p>ANEXO 12, PÁGINA 167</p> <p>Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que no es necesario proporcionar la información solicitada en el anexo 12, ya que se cuenta con un representante legal debidamente facultado, quien comparece en nombre de la sociedad</p> <p>¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> No se acepta su propuesta.</p>
15	<p>III.- PENAS CONVENCIONALES, PÁGINA 18</p> <p>Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que la pena señalada constituye el monto máximo aplicable y será porcentualmente aplicable a la cantidad de bienes y/o servicios no entregados</p> <p>¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> es correcta su apreciación.</p>
16	<p>III.- PENAS CONVENCIONALES, PÁGINA 18</p> <p>Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que la pena solo será aplicable en casos directamente imputables al proveedor ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> es correcta su apreciación.</p>
17	<p>PUNTO 8.1.2 PENALIZACIONES</p> <p>Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que la pena señalada constituye el monto máximo aplicable y será porcentualmente aplicable a la cantidad de bienes y/o servicios en incumplimiento o no entregados.</p> <p>¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> Las penas convencionales serán aplicadas de acuerdo a lo especificado en el numeral III.- PENAS CONVENCIONALES, página 18, siempre y cuando la falla sea atribuible al PROVEEDOR, conforme se especifique en cada uno de los incisos descritos en el numeral 8.1.2 Penalizaciones.</p>
18	<p>PUNTO 15.3 GARANTÍAS</p> <p>Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que el tope para la aplicación de la pena en caso de retraso es el monto que corresponde al porcentaje de la garantía de cumplimiento del contrato y que la rescisión del contrato no procederá sino hasta en caso de que se alcance el tope de la pena por retraso en la entrega,</p> <p>¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> es correcta su apreciación.</p>

19	<p>3.4 FIRMA DEL CONTRATO (SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO) PÁGINA 11. Se solicita atentamente a la convocante tenga bien a confirmar, en el entendido de ser una licitación de carácter público y nacional y con la finalidad de fomentar la libre participación, en caso de que a mi representada le fueran adjudicados los bienes y/o servicios del presente concurso licitatorio, el contrato será compartido para que el mismo sea enviado y firmado por el representante legal de mi representada en la localidad donde reside y pueda ser devuelto para su entrega con la documentación requerida en las mismas bases. ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> es correcta su apreciación.</p>
20	<p>3.4 FIRMA DEL CONTRATO (SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO) PÁGINA 11. Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que el modelo del contrato será particularizado a las condiciones y términos del presente proceso licitatorio de acuerdo a sus bases y adjudicación decidida y además incluirá, en su caso, todos los cambios y aclaraciones que deriven de la Junta de aclaraciones de la presente licitación ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> es correcta su apreciación.</p>
21	<p>PUNTO 15.3 GARANTÍAS Se solicita atentamente a la convocante tenga bien a confirmar, con la finalidad de fomentar el cuidado al medio ambiente, en caso de que mi representara resultara ganadora, la entrega de la presente garantía de cumplimiento de la orden o contrato es de por medio digital, ya que cumple con un timbrado y expone su número de línea de validación para que la misma pueda ser autenticada en su sitio web, por lo que es innecesaria una comprobación física. ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> no es correcta su apreciación, la garantía de sostenimiento así como la fianza de cumplimiento deberán ser entregadas de forma física en sus respectivas etapas.</p>
22	<p>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que cuenta con disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal presente y realizará las provisiones presupuestales para los ejercicios fiscales 2027 y 2028 con la finalidad de asegurar sus obligaciones de pago en el contrato que derive del presente proceso licitatorio ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> Se cuenta con disponibilidad presupuestal para el año 2026, los años subsecuentes dependen del presupuesto autorizado de cada ejercicio fiscal.</p>
23	<p>ANEXO 1 Se solicita amablemente a la convocante, confirmar los sitios a validar con dirección y coordenadas con la finalidad de ubicar el sitio lo más preciso posible. Favor de promulgarse al respecto.</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> La información correspondiente será entregada al licitante adjudicado.</p>



24	ANEXO 1 Con la finalidad de promover la libre participación entre los proveedores, se solicita amablemente a la convocante el aceptar el participar por sitio para las diferentes partidas. ¿Se acepta nuestra propuesta?	<u>RESPUESTA:</u> Favor de Apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.
25	ANEXO 1 Se solicita amablemente a la convocante indicar si cuenta con la infraestructura necesaria para recibir los servicios solicitados. Favor de promulgarse al respecto.	<u>RESPUESTA:</u> Favor de Apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.
26	ANEXO 1 Se solicita amablemente a la convocante indicar que si en el SITE de la convocante, donde se colocaran los equipos demarcadores, se cuenta con el espacio suficiente para su cubicación del rack para el proveedor adjudicado. (Espacio para rack, Energía y adecuaciones necesarias para su implementación) Favor de promulgarse al respecto.	<u>RESPUESTA:</u> Favor de Apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.
27	ANEXO 1 Se solicita amablemente a la convocante que al referirse a que "El servicio se recibirá con un puerto óptico", En los Enlaces LAN TO LAN, se hace referencia a que Los servicios de LAN to LAN se implementaran con una interfaz 1 Ge en puerto óptico hacia la convocante ¿Es correcta nuestra apreciación?	<u>RESPUESTA:</u> Es correcta su apreciación.
28	ANEXO 1 Se solicita amablemente a la convocante que al referirse a que "Los servicios serán entregados en interfaz Ten gigabit", se hace referencia a que Los servicios de Internet de capacidad de 1 Gbps (debido a que se solicita la capacidad total de 1 Gbps) se implementaran con interfaz a 10Ge. Mientras que los servicios de internet de capacidad de 500 Mbps se implementaran con interfaz a 1 Ge (Considerando que todos los servicios tienen Ruta de FO principal y redundante de Última milla) ¿Es correcta nuestra apreciación?	<u>RESPUESTA:</u> Favor de Apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.
29	ANEXO 1 Con la finalidad de promover la libre participación, se solicita amablemente a la convocante aceptar ampliar los tiempos de entrega a 30 días naturales. ¿Se acepta nuestra propuesta?	<u>RESPUESTA:</u> Favor de Apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.
30	ANEXO 1 "La solución de mitigación de ataques DDoS propuesta por el licitante deberá tener la capacidad de detectar la	<u>RESPUESTA:</u> Se acepta su propuesta.



	<p>mitigación al menos 220 Gbps de Trafico, así como la capacidad en servicios en la nube de 8 TB"</p> <p>Con la finalidad de promover la libre participación, se solicita amablemente a la convocante aceptar una carta bajo protesta firmada por nuestro representante indicando el cumplimiento de la solicitud.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	
31	<p>ENLACES DE INTERNET</p> <p>Punto 4, Página 28</p> <p>4. Los licitantes deberán presentar copia legible de su constancia de registro del Licitante de Servicios de Valor Agregado para el Servicio de Internet ante la COMISIÓN REGULADORA DE TELECOMUNICACIONES (CRT) Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para cumplir con este punto bastara presentando la documentación del registro ante la IFT.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> Es correcta su apreciación.</p>
32	<p>6.2 CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA EMPRESA, PÁGINA 45</p> <p>1 Ingeniero Certificado en Seguridad en la solución de ataques distribuidos de denegación de servicios (DDoS) Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para cumplir con este punto bastara con presentar 1 Ingeniero Certificado como FCSS Network Security - Fortinet FCSS cubre protección integral frente a: · Ataques 2 DDoS (L3, L4 y L7) · Intrusion Prevention System (IPS)</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> Es correcta su apreciación.</p>
33	<p>SEGURIDAD, PUNTO 10, PÁGINA 37</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante el aceptar la capacidad de Mitigación de al menos 40 Gbps de tráfico, así como la capacidad en servicios en la nube de 20 Gbps</p> <p>¿Se acepta nuestra apreciación?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> Favor de Apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.</p>
34	<p>3.4 telefonía por medio de troncales de voz, punto c, página 49</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para cumplir con este punto bastara presentando las tarifas que estén registradas ante la IFT.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><u>RESPUESTA:</u> Es correcta su apreciación.</p>



GSAT COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.,

No.	Referencia	Pregunta / Aclaración Sugerida
1	Bases Generales Pág. 3 / Sec. 1.3	Tomando en consideración que el periodo de integración de la propuesta coincide con los días de asueto de Semana Santa , fechas en las que diversas instituciones bancarias, dependencias de gobierno y organismos de certificación suspenden labores, dificultando la obtención de documentación administrativa y legal; ¿Se consultará a la Convocante la posibilidad de prorrogar la fecha de Presentación y Apertura de Propositiones al menos 5 días hábiles posteriores a la fecha establecida originalmente?
RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse al calendario establecido en las bases de la presente licitación.		

FIN DE LAS PREGUNTAS

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, y hace constar que las respuestas vertidas en ella fueron contestadas en conjunto por la convocante y el área técnica solicitante del proceso, no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **11:00 horas** del día **07 de abril de 2026**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N13-2026**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases y sus Anexos a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos y licitantes presentes; para los licitantes no presentes al acto de junta de aclaraciones será su responsabilidad acudir a la oficina de la convocante ubicada en, calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, de la ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34279 para solicitar una copia del acta de la junta y/o consultar el



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EA-910002998-N13-2026

acta en la página de compras estatal, en cualquiera de los casos será obligatorio tomar en cuenta y realizar en sus propuestas los cambios y/o modificaciones que deriven del acta.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N13-2026**, siendo las **12:33** horas del día en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por el Servidor Público que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente acta.

Por la Convocante:

Ing. Rodrigo Flores Ochoa

Director de Recursos Materiales de la
Subsecretaría de Administración del Gobierno
del Estado de Durango

L.I. Martha Patricia Gallegos Rosales

Jefa de Área de Telecomunicaciones en
la Dirección de Tecnologías de la
Información y Telecomunicaciones

Lic. Cindy Rocío Tinoco Montelongo

Jefa de área de Dictámenes y fallos del
Departamento de Licitaciones

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.,	BREENDA IVOONE VELAZQUEZ SALAZAR	
TV CABLE DEL GUADIANA S.A. DE C.V.	GREGORIO ELEAZAR MONTENEGRO CANO	

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N13-2026 DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2026